





CIRCULAR No. ONCAE-002-2017

DOCUMENTO SOLICITADO EN FORMULARIO F-I-007 "SOLICITUD PARA AGREGAR PROVEEDOR AL MÓDULO DE DIFUSIÓN PARA PROCESOS FINANCIADOS CON FONDOS EXTERNOS"

La Dirección de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en atención a lo solicitado en el numeral 2) <u>Documentos Requeridos</u> del Formulario F-I-007 "Solicitud para Agregar Proveedor al Módulo de Difusión para procesos financiados con Fondos Externos", informa lo siguiente:

PRIMERO: La ONCAE a solicitud de todas las instituciones del Estado, que administran programas o proyectos financiados con fondos externos, agregará al participante únicamente para efectos de difusión en procesos mediante el Formulario F-I-007.

SEGUNDO: Que a partir del 20 de marzo de 2017, se agregarán los participantes en el Módulo de Difusión de Compras y Contrataciones; cuando la institución solicitante cumpla con toda la información solicitada en el Formulario F-I-007, incluyendo la copia de uno de los siguientes documentos: tarjeta de identidad, pasaporte, residencia o su equivalente; en formato PDF, JPG, PNG, BMP.

POR TANTO: La ONCAE en cumplimiento a lo establecido en el Formulario F-I-007 "Solicitud para Agregar Proveedor al Módulo de Difusión para procesos financiados con Fondos Externos" muy respetuosamente solicita instruir a quien corresponda; qué como requisito para la contratación o adquisición de bienes o servicios, se solicite a los posibles oferentes que serán financiados con fondos externos, remita copia de los documentos descritos en el tercer párrafo de esta circular.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, a los 13 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

DIRECCIÓN ONCAE
DPTMRE

SECRETARIA DE COORDINACION
VERÓNICA BUESOEMERAL DE GOBIERRO
Directora ONCAE